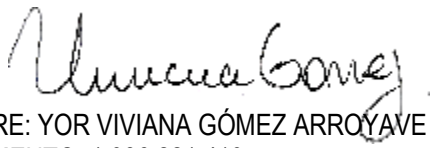
**COMPROMISO ANTICORRUPCION**

La suscrita YOR VIVIANA GÓMEZ ARROYAVE, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.036.221.410 en mi calidad de GERENTE de la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PUERTO TRIUNFO, manifiesto en mi nombre y en nombre de la Entidad que Represento que:

1. Apoyamos la acción del estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la Administración Pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar contratos.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halagos, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información sobre el proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su cumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Esta constancia de lo anterior se firmó este documento a los trece (13) días del mes de AGOSTO del 2026.

FRIMA: 
NOMBRE: YOR VIVIANA GÓMEZ ARROYAVE
DOCUMENTO: 1.036.221.410
CARGO: GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PUERTO TRIUNFO